

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

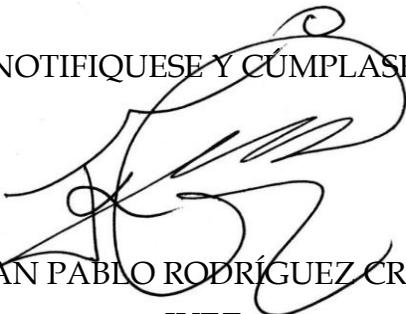
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-002-2015-00342-00.  
Demandante: Norberto Gómez Bonilla  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 001

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



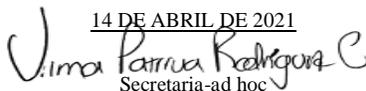
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

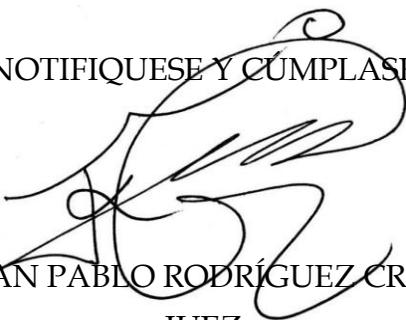
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-005-2015-00291-00.  
Demandante: Paulo Andrés Valencia Tamayo  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 002

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



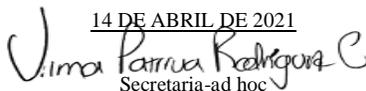
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

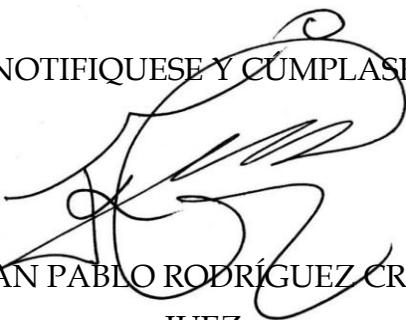
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2015-00401-00.  
Demandante: Claudia Cecilia Cadavid Alzate  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 003

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



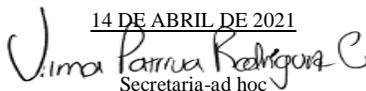
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

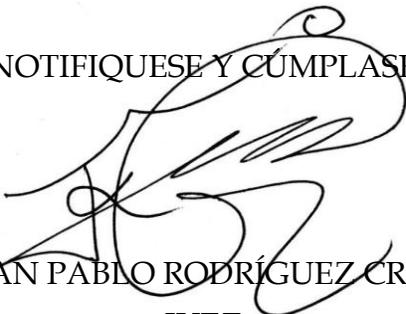
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-002-2015-00443-00.  
Demandante: Mario Ángel Gómez  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 004

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



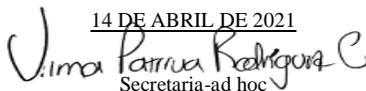
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

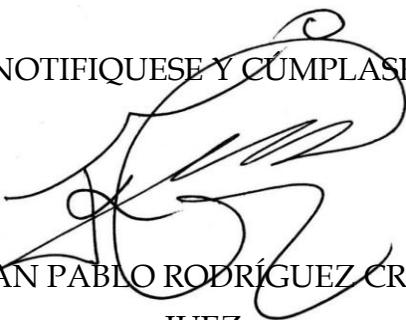
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2016-00149-00.  
Demandante: Aquilino Orozo Velásquez  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 005

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



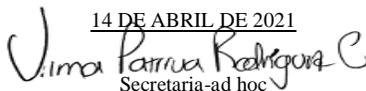
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

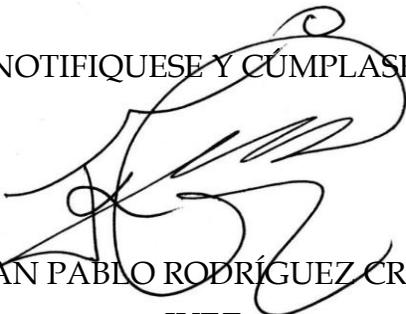
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-004-2018-00272-00.  
Demandante: Jaqueline Morales Pérez  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 006

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



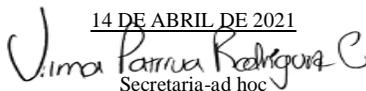
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS

Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.

Radicado proceso: 17001-33-33-002-2016-00296-00.

Demandante: Ángela Patricia Giraldo Márquez

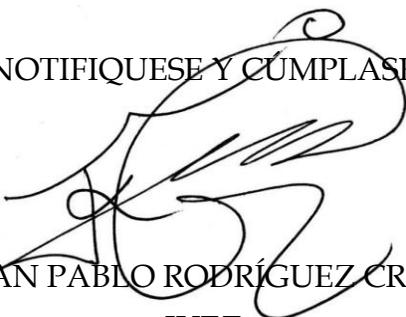
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - DEAJ

Auto n.º: 007

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ

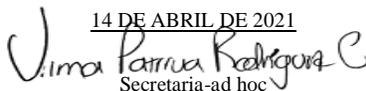
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

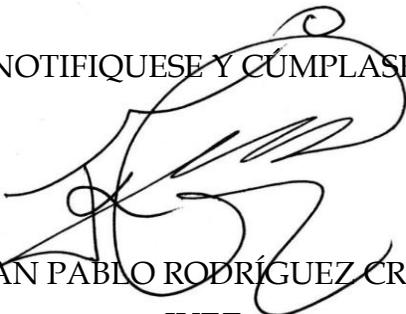
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-005-2016-00259-00.  
Demandante: Olga Marcela Peña Cuervo  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 008

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



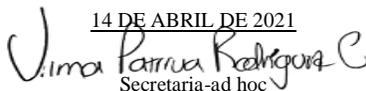
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

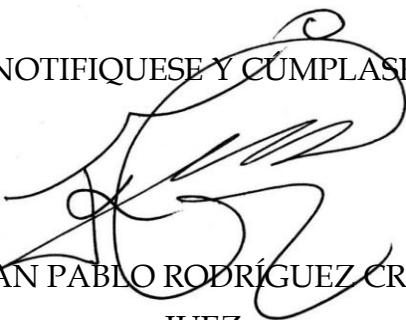
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2016-00263-00.  
Demandante: Sandra María Espinoza Castaño  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 009

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



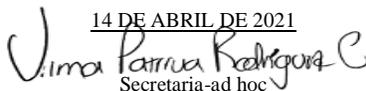
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

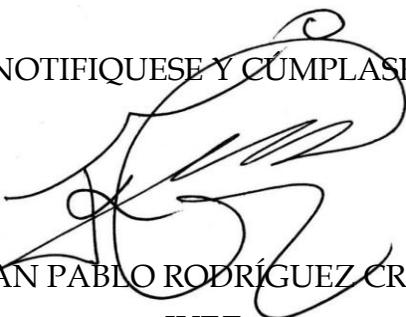
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-002-2016-00316-00.  
Demandante: Diego Fernando Tibaquirá Arango  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 010

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



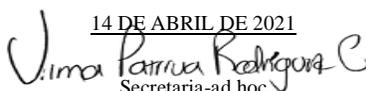
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



**JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES**

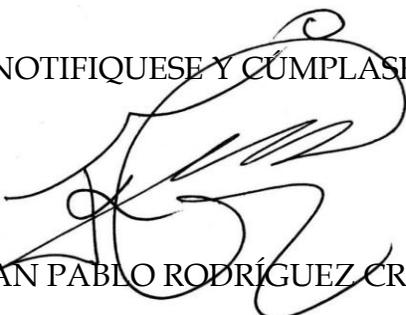
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2018-00269-00.  
Demandante: Jorge Luis Jaramillo Muñoz  
Demandado: Nación – Fiscalía General de la Nación  
Auto n.º: 011

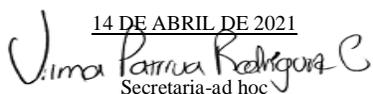
**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

|                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE<br>MANIZALES – CALDAS                                              |
| <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u>                                                                           |
| El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del                                                    |
| 14 DE ABRIL DE 2021                                                                                      |
| <br>Secretaria-ad hoc |

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

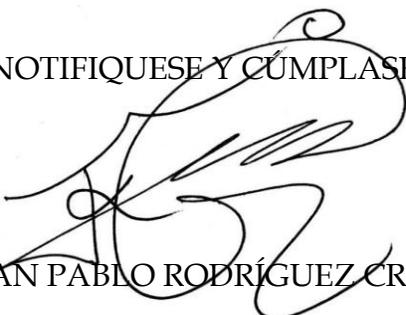
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-002-2016-00446-00.  
Demandante: Jorge Posada Correa y Otros  
Demandado: Nación – Fiscalía General de la Nación  
Auto n.º: 012

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



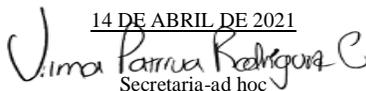
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

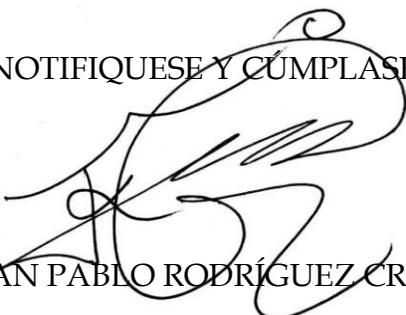
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-002-2016-00445-00.  
Demandante: Giovani Rios Londoño y Otros  
Demandado: Nación – Fiscalía General de la Nación  
Auto n.º: 013

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



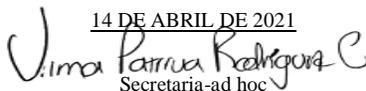
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.

Radicado proceso: 17001-33-33-003-2016-00342-00.

Demandante: Sergio Hernán Plata León

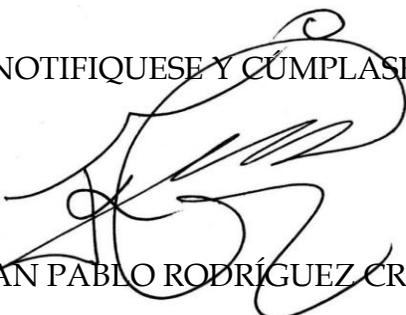
Demandado: Nación – Fiscalía General de la Nación

Auto n.º: 014

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



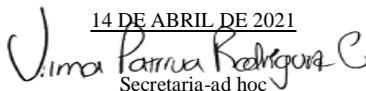
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

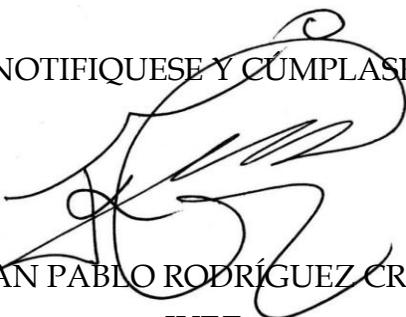
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-005-2016-00400-00.  
Demandante: Ángela María Delgado Díaz  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 015

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



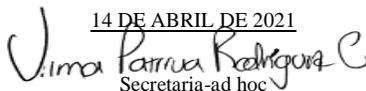
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

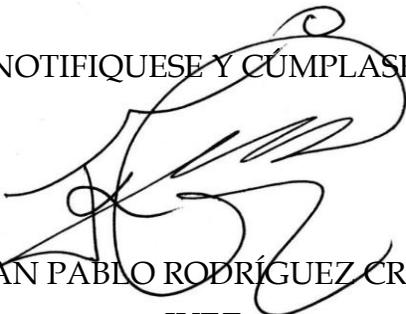
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-004-2017-00001-00.  
Demandante: Carlos Fernando Alzate Ramírez  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 016

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



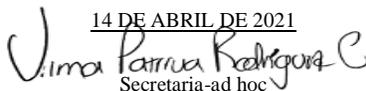
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

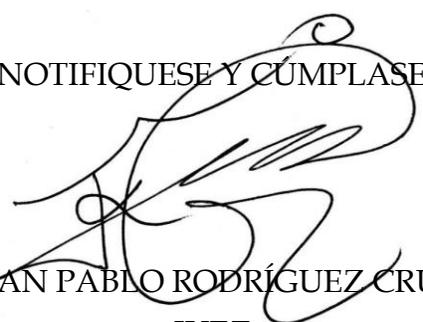
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-005-2017-00001-00.  
Demandante: Paulo Andrés Valencia Tamayo  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 017

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



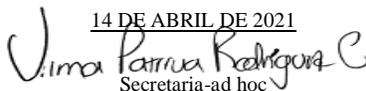
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

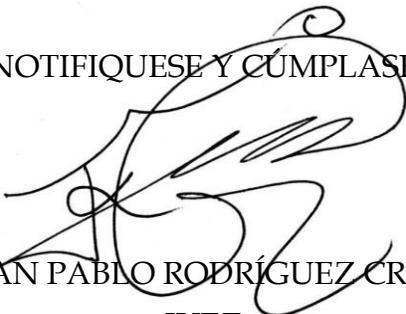
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-008-2017-00008-00.  
Demandante: Marcela Ramírez Carvajal  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 018

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



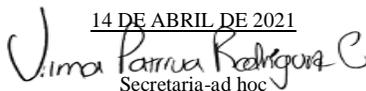
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

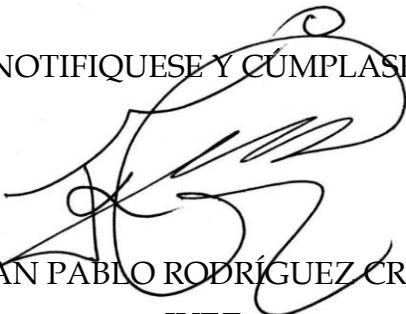
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-002-2017-00051-00.  
Demandante: Beatríz Elena Morales Rojas  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 019

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



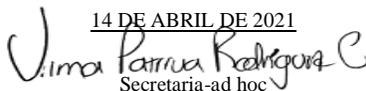
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

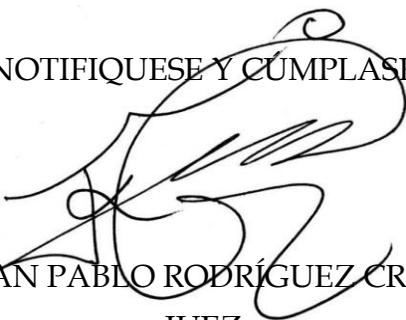
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-005-2017-00077-00.  
Demandante: Andrés Mauricio Martínez Alzate  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 020

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



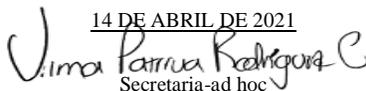
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

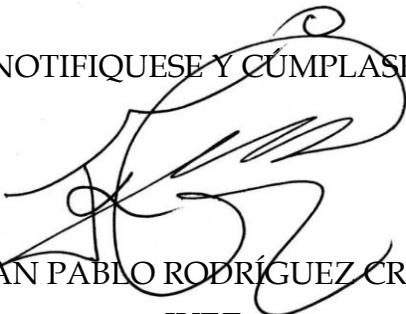
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-002-2017-00060-00.  
Demandante: Oscar Iván Amariles Moreno  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 021

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



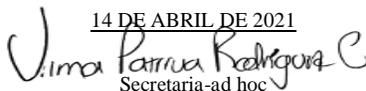
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

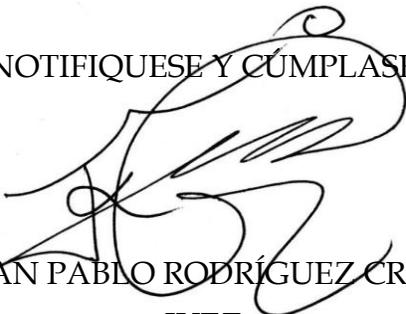
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2017-00165-00.  
Demandante: Ligia Patiño Patiño  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 022

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



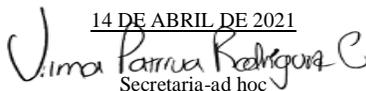
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

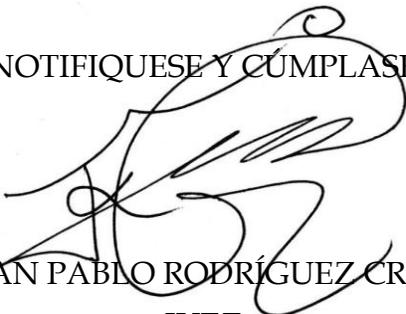
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-002-2017-00197-00.  
Demandante: María Alexandra Agudelo Gómez  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 023

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



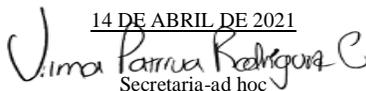
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

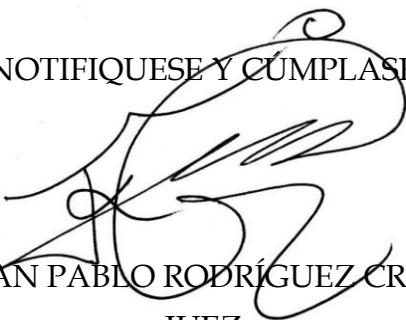
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-005-2017-00166-00.  
Demandante: Luis Enrique Franco Gómez  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 024

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



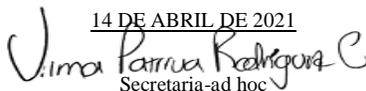
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



**JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES**

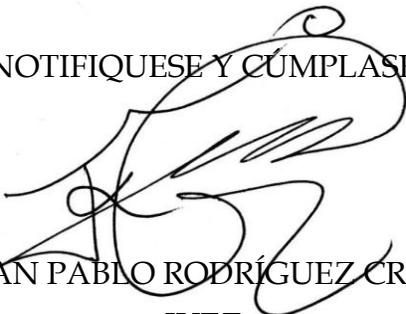
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-005-2017-00167-00.  
Demandante: Liliana del Rocío Ojeda Insuasty  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 025

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



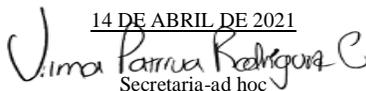
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



**JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES**

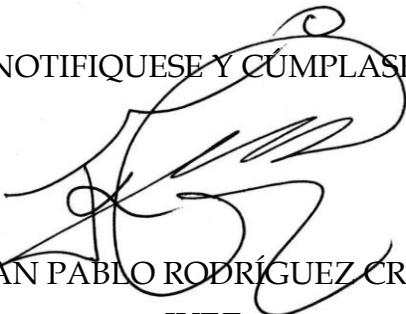
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-007-2017-00167-00.  
Demandante: Jhon Harold Hernández Ceballos  
Demandado: Nación – Rama Judicial – Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 026

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



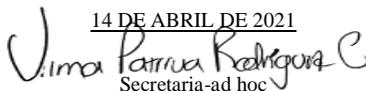
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

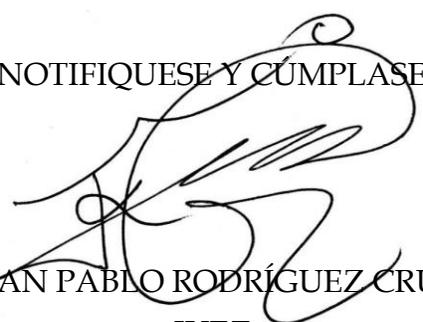
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2017-00169-00.  
Demandante: Simón Mateo Arias Ruiz  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 027

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



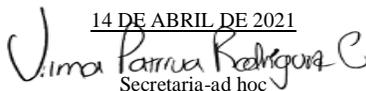
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

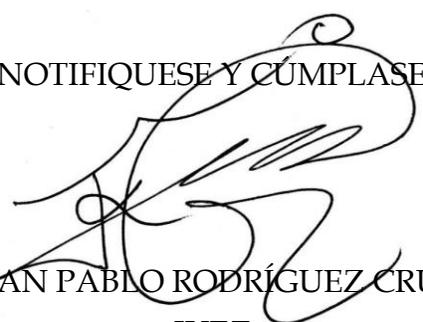
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2017-00168-00.  
Demandante: Diego Bedoya Cardona  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 028

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



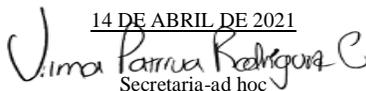
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

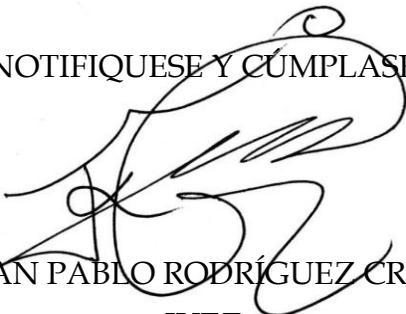
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-007-2018-00267-00.  
Demandante: María Lucy Agudelo Gómez  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 029

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



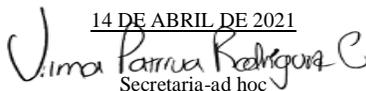
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

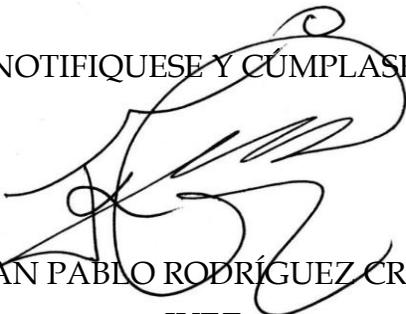
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-002-2017-00201-00.  
Demandante: Ximena López Giraldo  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 030

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



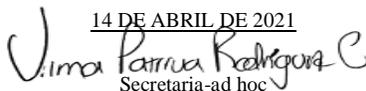
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

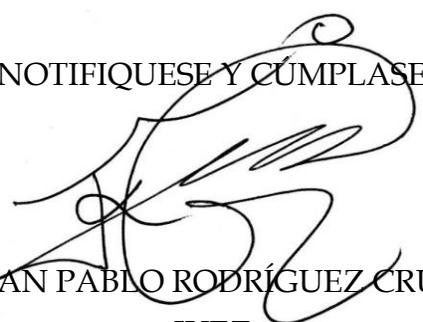
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-002-2017-00274-00.  
Demandante: Tatiana Alexandra Betancourth Giraldo  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 031

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



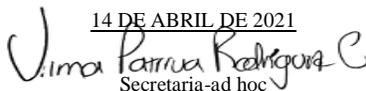
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

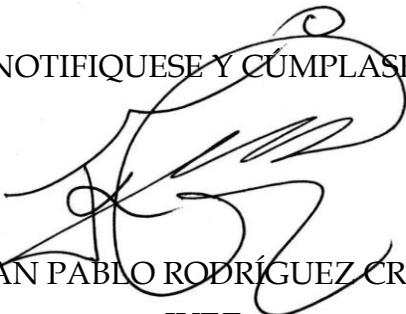
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-007-2017-00168-00.  
Demandante: Olga Lucía Trejos Benitez  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 032

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



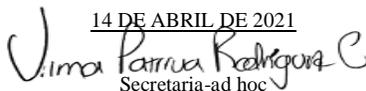
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

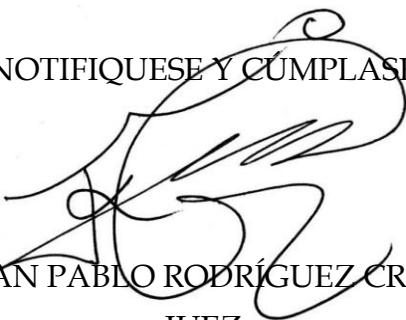
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-005-2017-00169-00.  
Demandante: Sigifredo Ocampo Castrillón  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 033

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



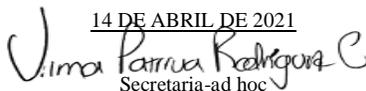
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

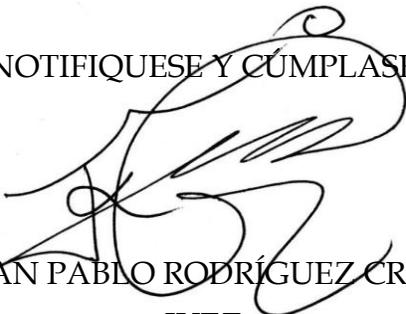
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-007-2017-00172-00.  
Demandante: Sergio Torres Diaz  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 034

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



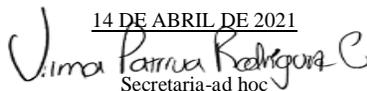
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

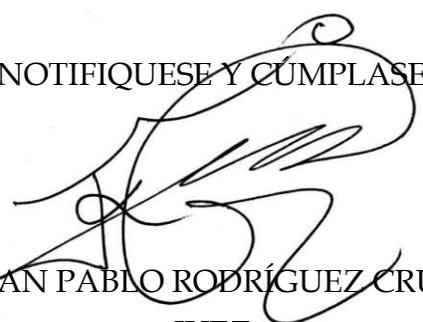
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-002-2017-00223-00.  
Demandante: Gustavo Adolfo Arango  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 035

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



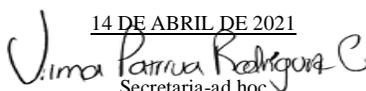
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

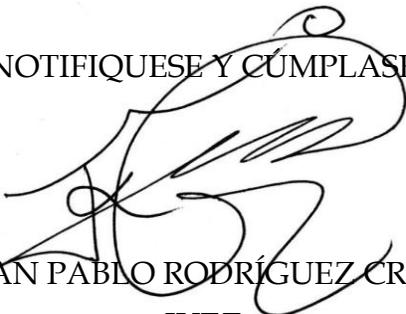
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-008-2017-00279-00.  
Demandante: Jairo Arcila Idárraga  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 036

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



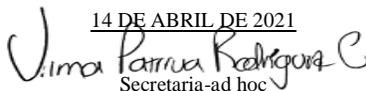
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

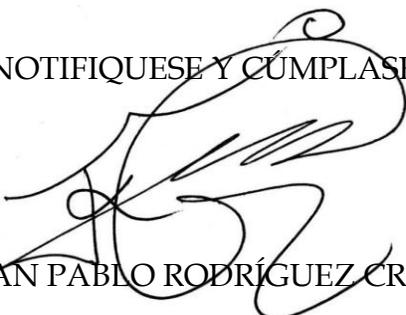
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-005-2017-00302-00.  
Demandante: Yolanda Cardona Orrego y Otros  
Demandado: Nación – Fiscalía General de la Nación  
Auto n.º: 037

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



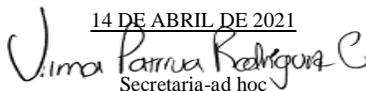
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

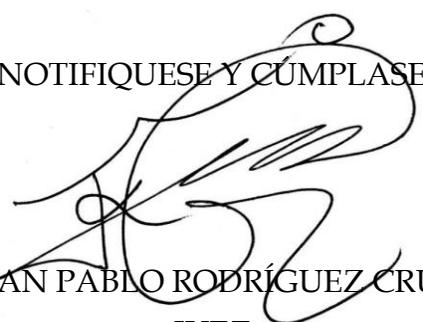
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2017-00327-00.  
Demandante: Jaime Soto Ramírez  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 038

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



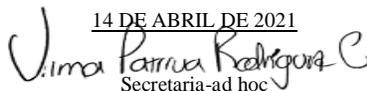
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



**JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES**

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.

Radicado proceso: 17001-33-33-002-2016-00279-00.

Demandante: Anibal Arbelaez Betancur y Otros

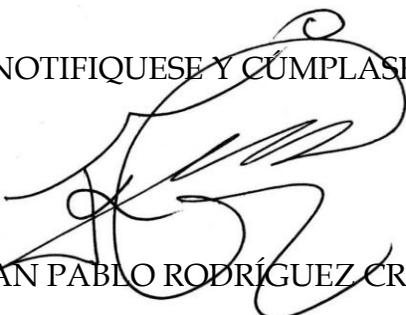
Demandado: Nación – Fiscalía General de la Nación

Auto n.º: 039

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



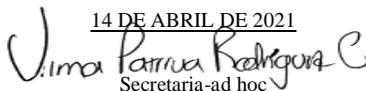
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

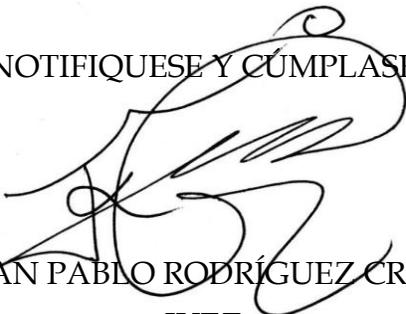
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-007-2017-00355-00.  
Demandante: Tatiana Álvarez Gallego  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 040

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



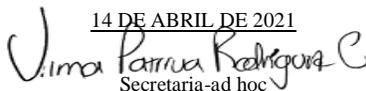
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

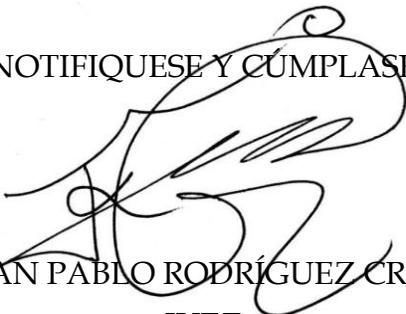
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2017-00374-00.  
Demandante: Martha Lucía García Ramírez  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 041

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



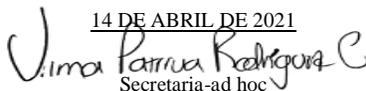
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

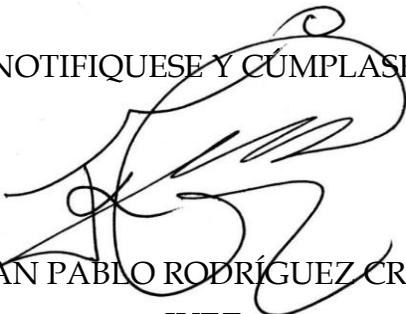
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-002-2017-00420-00.  
Demandante: Cesar Augusto Grisales Grisales  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 042

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



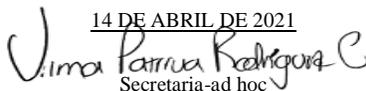
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

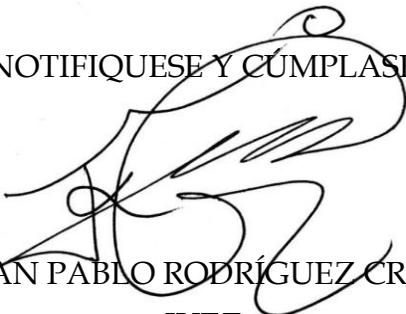
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2017-00457-00.  
Demandante: Andrés Mauricio Martínez  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 043

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



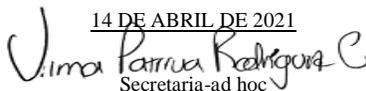
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



**JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES**

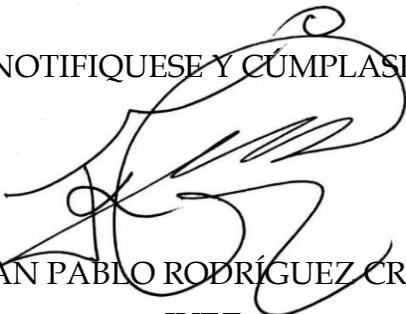
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-008-2017-00468-00.  
Demandante: Juan David Castro López  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 044

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



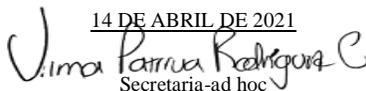
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

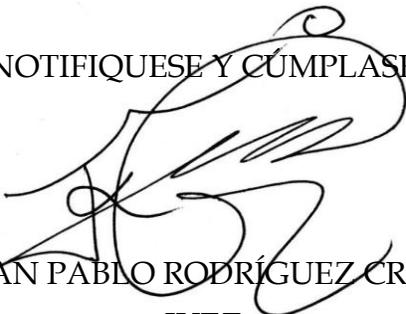
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2017-00470-00.  
Demandante: Julian Ocampo Valencia  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 045

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



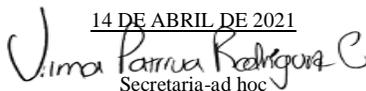
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

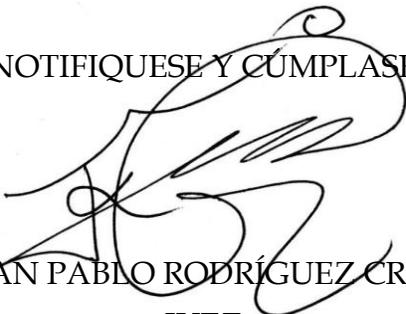
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-002-2017-00500-00.  
Demandante: Luisa Fernanda Aguirre Montes  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 046

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



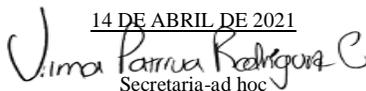
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

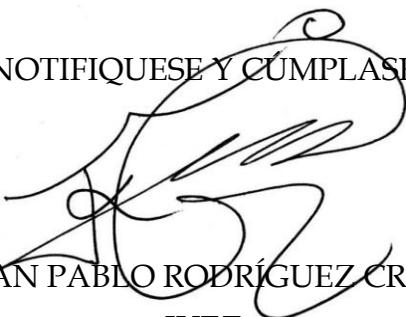
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-005-2017-00458-00.  
Demandante: Juan Pablo Figueróa Buriticá  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 047

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



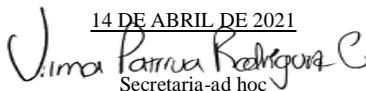
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

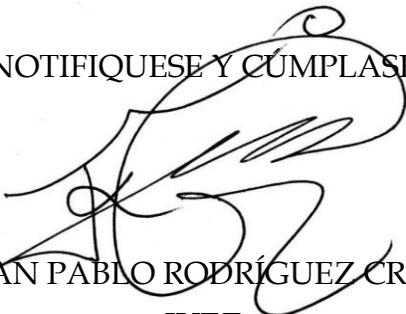
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-008-2017-00479-00.  
Demandante: Olga Lucía Rojas de Triana  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 048

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



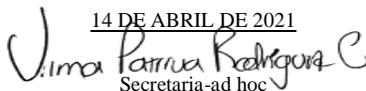
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

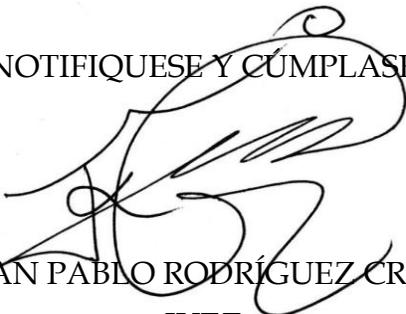
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2017-00497-00.  
Demandante: Carlos Mario Arango Hoyos  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 049

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



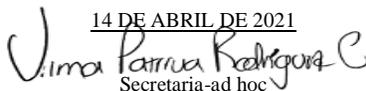
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

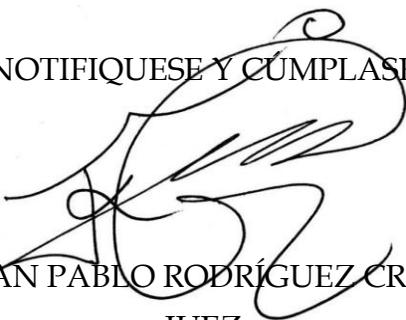
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2017-00509-00.  
Demandante: Carlos Alberto Valencia y Otros.  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 050

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



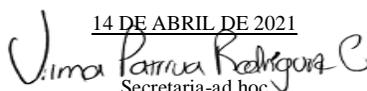
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



**JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES**

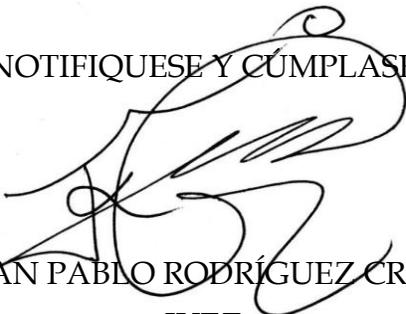
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2017-00508-00.  
Demandante: Luis Mario Ospina Rincón  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 051

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



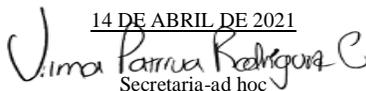
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

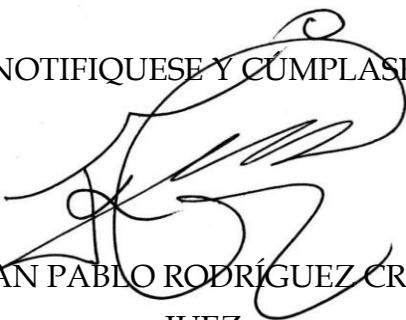
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-007-2017-00494-00.  
Demandante: Juan Guillermo Ángel Trejos  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 052

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



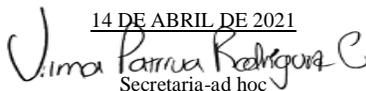
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

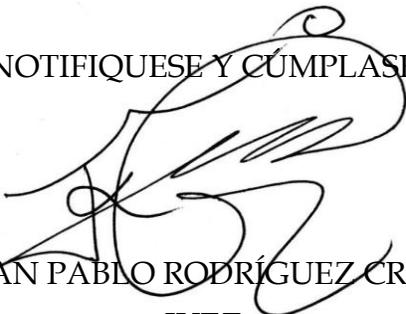
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-008-2018-00017-00.  
Demandante: Ángela María Delgado y Otros  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 053

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



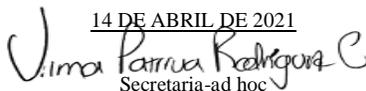
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

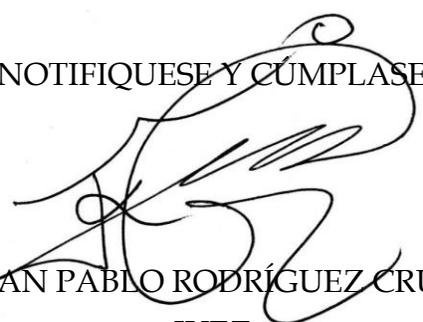
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2018-00021-00.  
Demandante: Gloria Patricia Escobar Ramírez  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 054

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



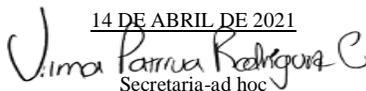
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

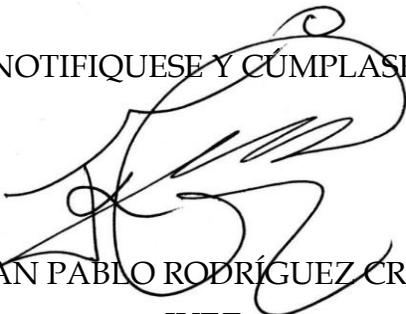
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-002-2018-00021-00.  
Demandante: Edwin Andrés Herrera Tirado  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 055

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



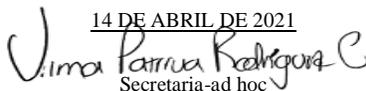
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

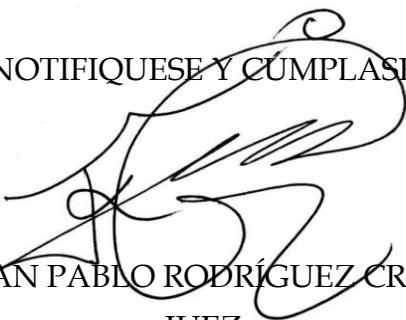
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-007-2018-00023-00.  
Demandante: Bernardo Giraldo Rivera  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 056

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



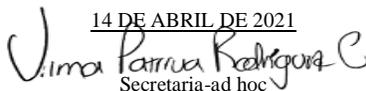
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

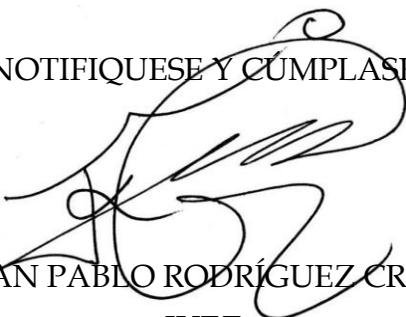
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-004-2018-00033-00.  
Demandante: Julián David Ocampo Jiménez y Otros  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 057

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



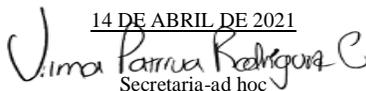
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

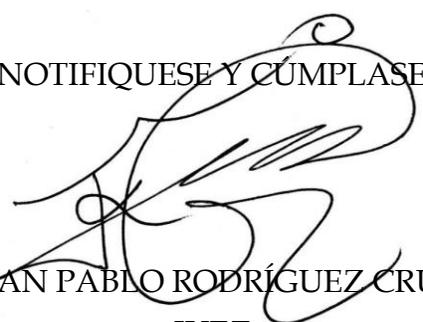
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-007-2018-00108-00.  
Demandante: Juan Guillermo Ángel Trejos  
Demandado: Nación – Rama Judicial – Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 058

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



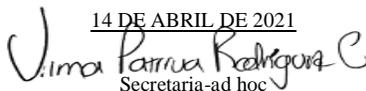
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

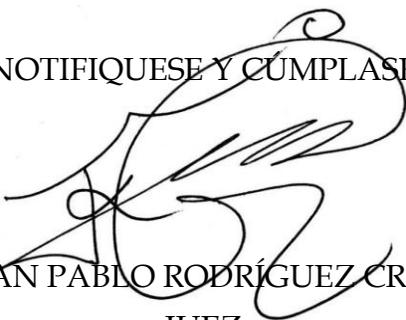
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2018-00139-00.  
Demandante: Hernando Salazar Jaramillo  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 059

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



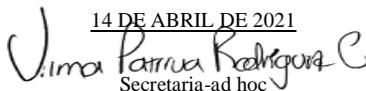
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

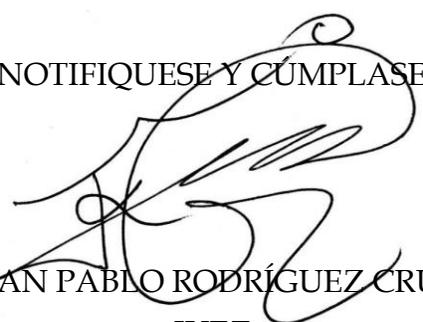
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-002-2018-00149-00.  
Demandante: Julián González Hoyos  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 060

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



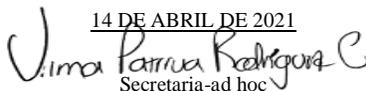
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

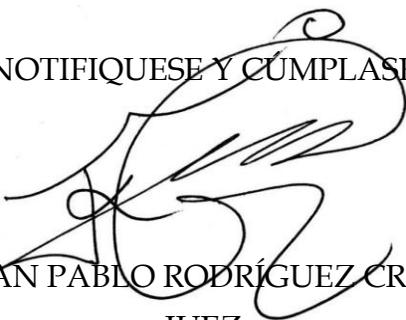
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-004-2018-00145-00.  
Demandante: Beatriz Aristizabal Montes  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 061

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



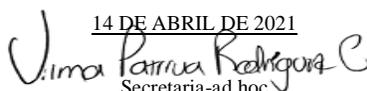
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

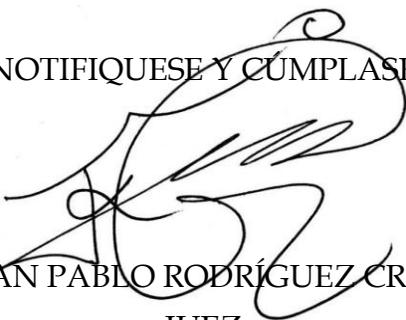
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-005-2018-00162-00.  
Demandante: Claudia Patricia Noreña Gallego  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 062

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



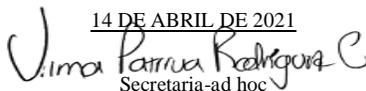
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

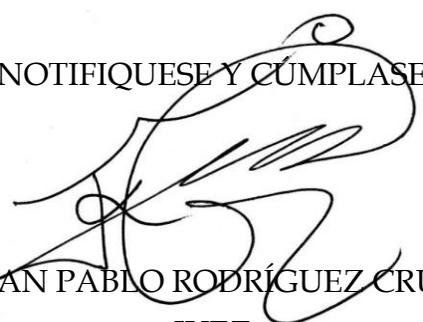
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2018-00161-00.  
Demandante: María José Escudero Chica  
Demandado: Nación – Rama Judicial – Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 063

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



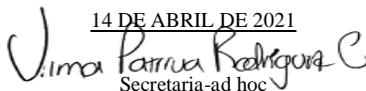
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

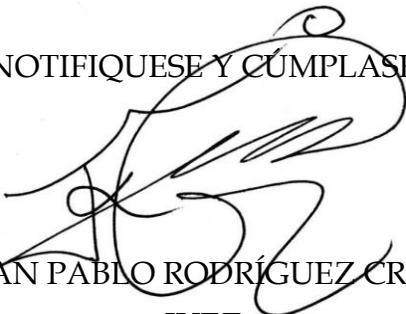
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-005-2018-00185-00.  
Demandante: Sandra Yorledy Gallego Vanegas y Otros  
Demandado: Nación – Rama Judicial – Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 064

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



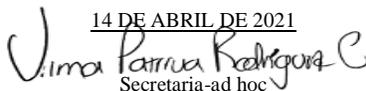
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

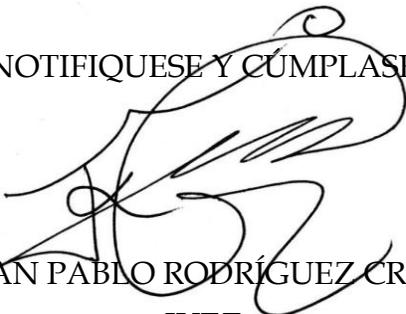
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-008-2018-00198-00.  
Demandante: Blanca Offir Jaramillo Gómez  
Demandado: Nación – Rama Judicial – Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 065

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



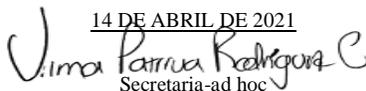
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

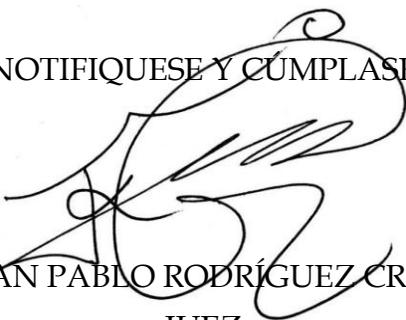
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-008-2018-00199-00.  
Demandante: Julián David Marquez Toro  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 066

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



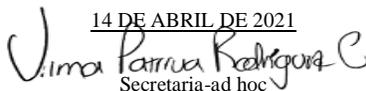
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

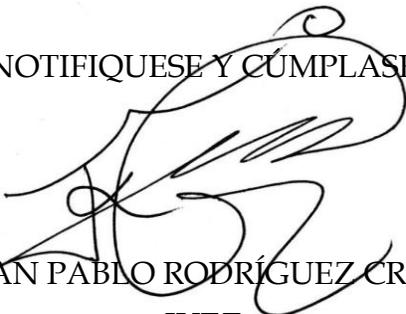
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2018-00194-00.  
Demandante: Hernán Gabriel Bueno Cañas  
Demandado: Nación – Rama Judicial – Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 067

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



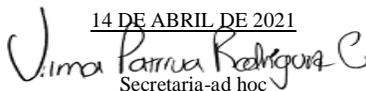
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

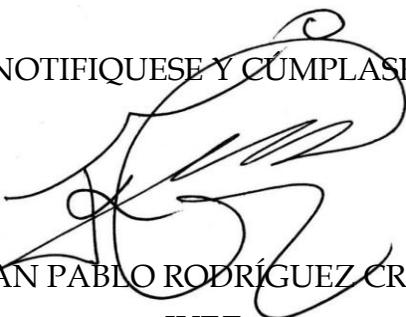
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-004-2018-00205-00.  
Demandante: Jennifer Zuluaga Zapata  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 068

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



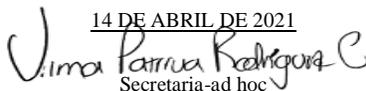
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS

Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.

Radicado proceso: 17001-33-33-001-2018-00195-00.

Demandante: Jesús Alberto Orozco Narvaez

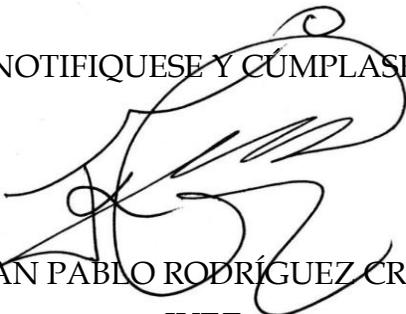
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - DEAJ

Auto n.º: 069

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ

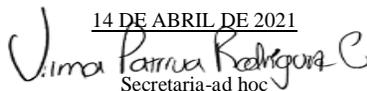
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

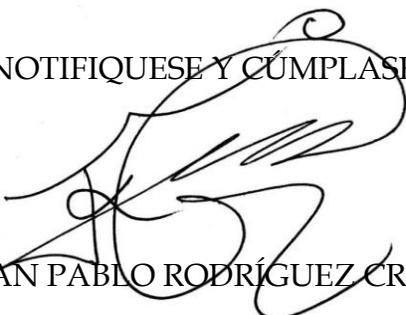
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-002-2018-00197-00.  
Demandante: José Leonardo Castro Salgado y Otros  
Demandado: Nación – Fiscalía General de la Nación  
Auto n.º: 070

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



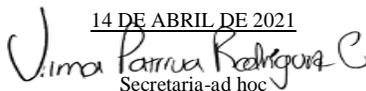
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

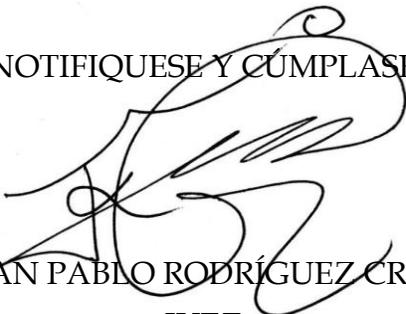
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-003-2018-00214-00.  
Demandante: Maria Consuelo Quintero Vergara  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 071

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



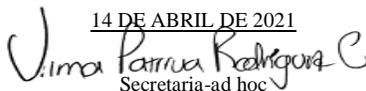
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

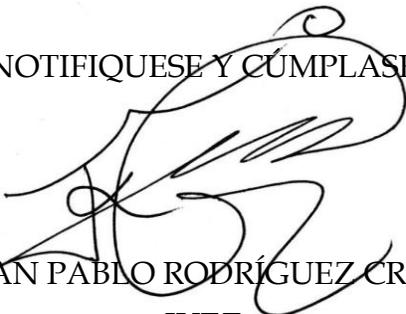
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-005-2018-00216-00.  
Demandante: Elisa Arias Cruz  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 072

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



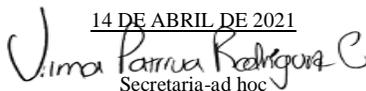
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

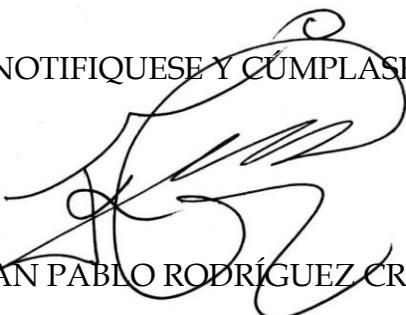
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-004-2018-00216-00.  
Demandante: Pura Quintero Castilla  
Demandado: Nación – Procuraduría General de la Nación  
Auto n.º: 073

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



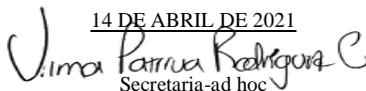
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

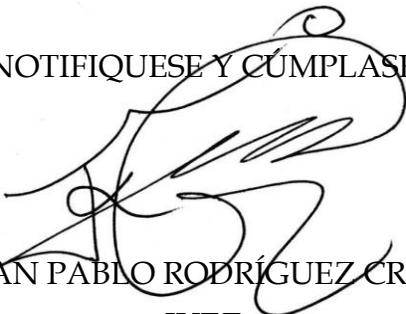
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2018-00213-00.  
Demandante: Jorge Andrés Cardona Castaño  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 074

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



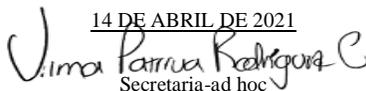
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

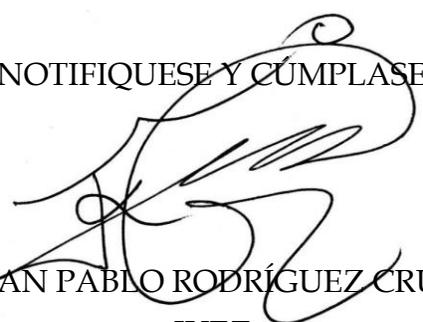
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-002-2018-00210-00.  
Demandante: Jhon Jairo Giraldo Ortiz  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 075

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



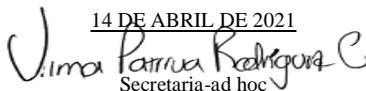
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

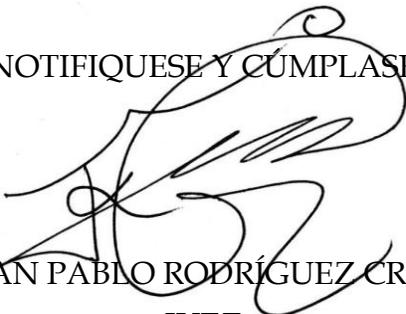
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-004-2018-00221-00.  
Demandante: Jesús Antonio Gallego Torres  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 076

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



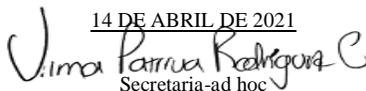
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

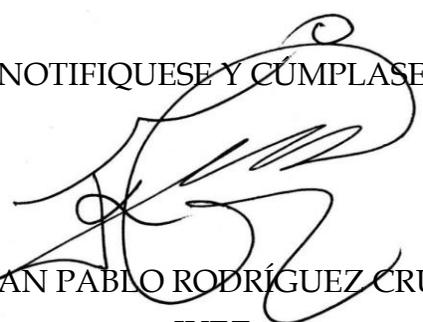
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-008-2018-00222-00.  
Demandante: Janeth Velasquez Rivillas  
Demandado: Nación – Rama Judicial – Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 077

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



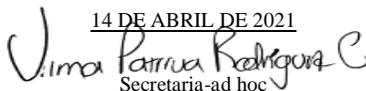
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

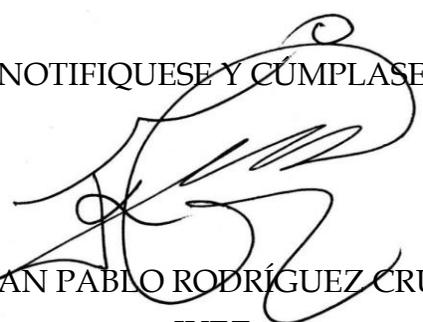
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2018-00217-00.  
Demandante: Luis Alejandro Henao Jaramillo  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 078

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



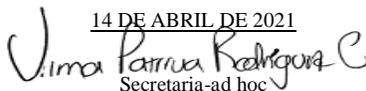
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

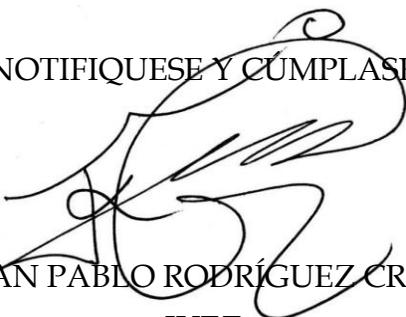
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-002-2018-00213-00.  
Demandante: José Arley Arias Murillo  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 079

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



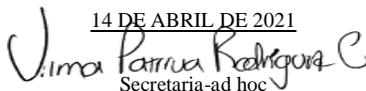
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

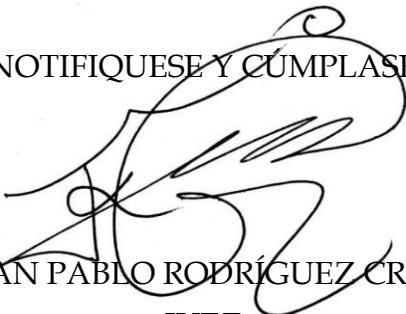
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-002-2018-00219-00.  
Demandante: Darío Alonso Aguirre Palomino  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 080

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



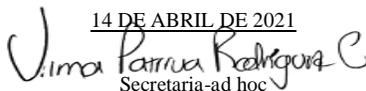
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

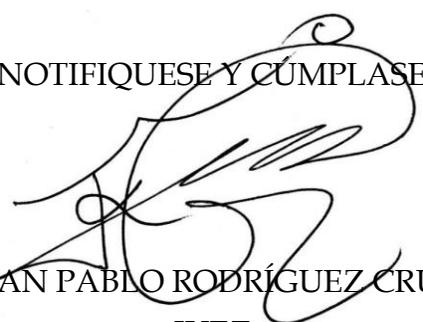
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-003-2018-00328-00.  
Demandante: Nancy Cardona Escobar  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 081

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



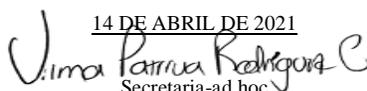
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

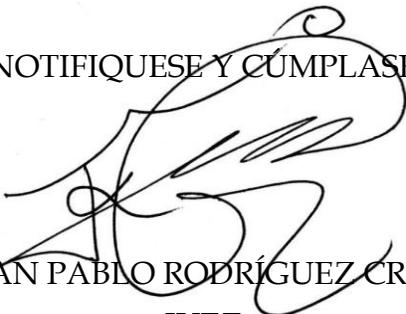
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-002-2018-00221-00.  
Demandante: Yolanda Gallego Bedoya  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 082

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



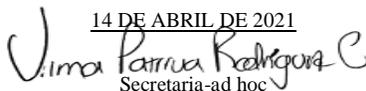
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

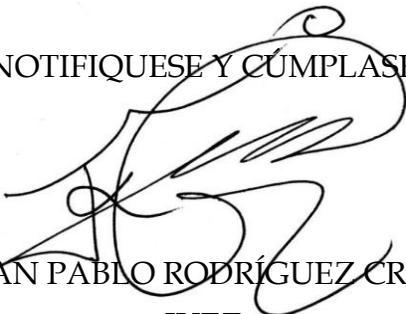
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-004-2018-00230-00.  
Demandante: Jorge Eduardo Jurado Morales  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 083

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



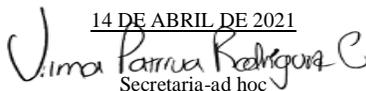
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

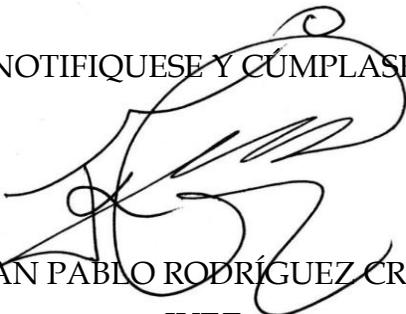
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-007-2018-00211-00.  
Demandante: Santiago Rendón Tamayo  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 084

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



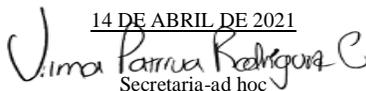
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

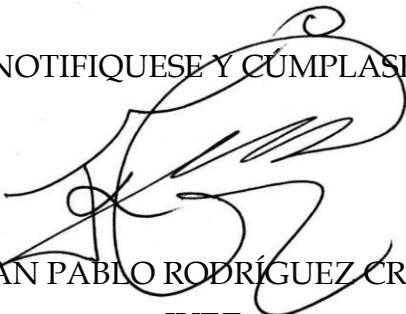
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2018-00229-00.  
Demandante: Nancy Estrella Ballesteros Cordero  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 085

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



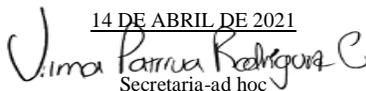
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

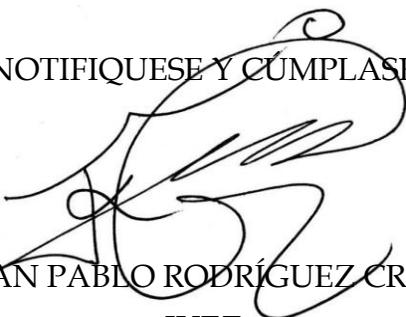
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-002-2018-00232-00.  
Demandante: Ángela María Quiceno Ortiz  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 086

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



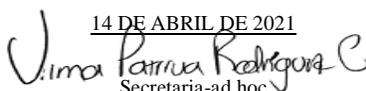
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

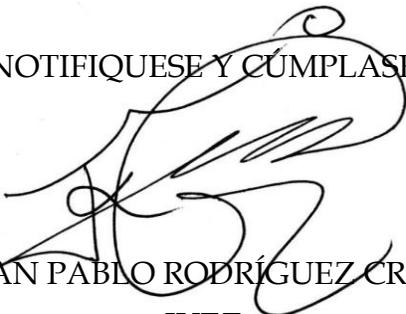
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-003-2018-00390-00.  
Demandante: Carmen Emilia Buitrago Galeano  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 087

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



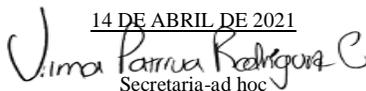
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

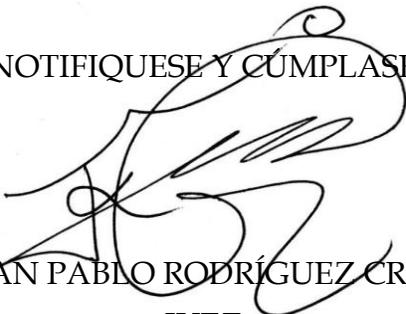
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2018-00233-00.  
Demandante: Marcela Patricia León Herrera  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 088

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



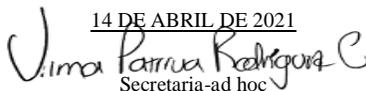
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

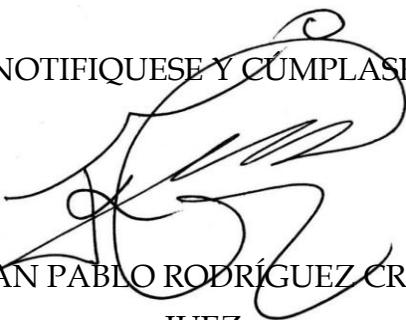
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-004-2018-00252-00.  
Demandante: Eliana Andrea Salazar Arias  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 089

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



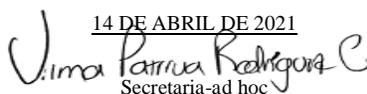
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

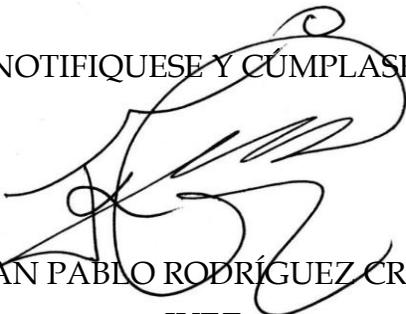
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-005-2018-00253-00.  
Demandante: Juan Martín Rendón Castaño  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 090

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



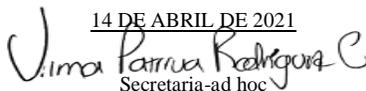
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

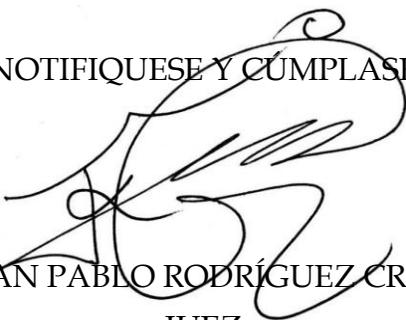
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-005-2018-00254-00.  
Demandante: Juan Sebastián Jaimes Hernández  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 091

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



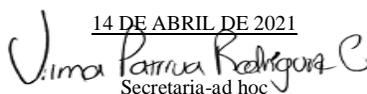
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

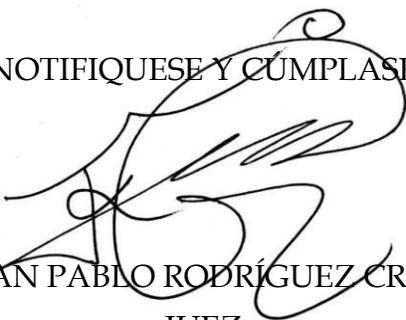
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2018-00246-00.  
Demandante: Alba Lucy Franco Henao  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 092

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



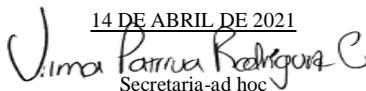
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

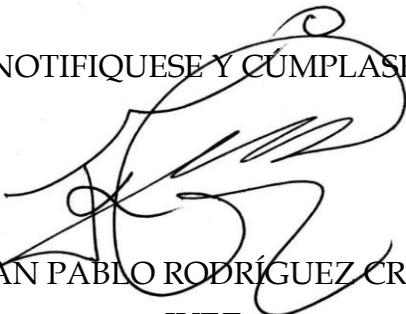
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2018-00248-00.  
Demandante: Pili Natalia Salazar Salazar  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 093

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



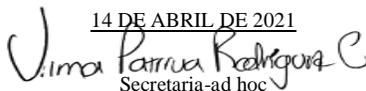
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

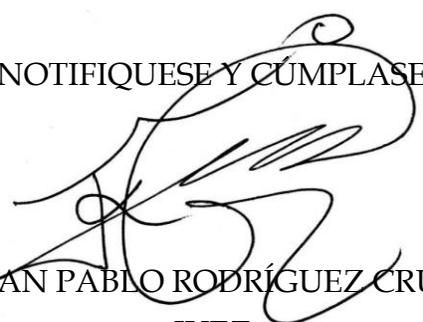
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2018-00249-00.  
Demandante: Jhon Fredy Sepúlveda Jiménez  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 094

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



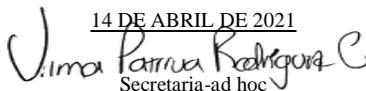
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

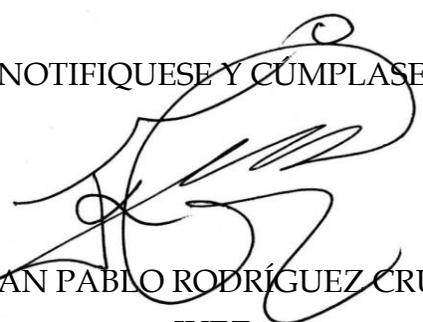
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-007-2018-00246-00.  
Demandante: Carolina Diaz Patiño  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 095

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



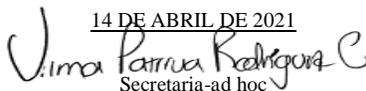
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

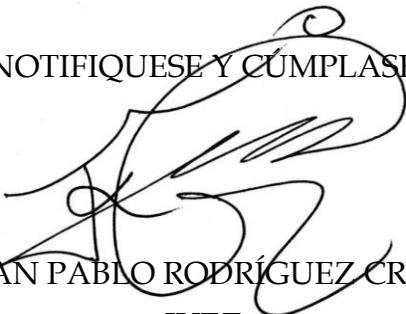
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2018-00251-00.  
Demandante: Yolanda Zuluaga Zuluaga  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 096

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



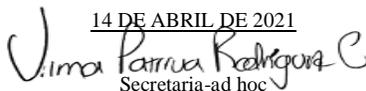
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

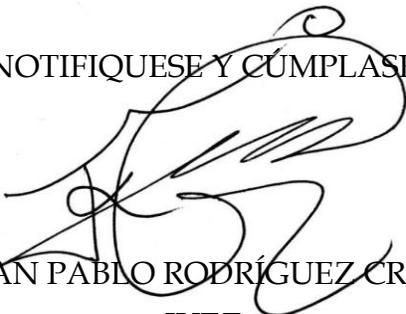
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-002-2018-00255-00.  
Demandante: Omaira Toro García  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 097

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



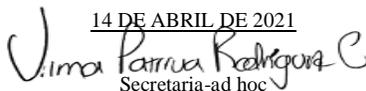
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

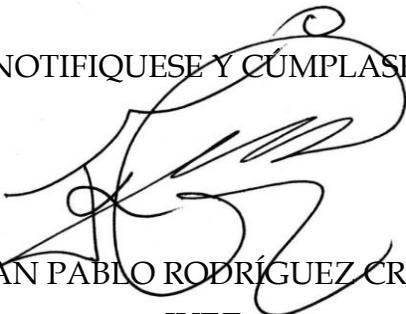
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-004-2018-00263-00.  
Demandante: Gloria Liliana Mejía Franco  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 098

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



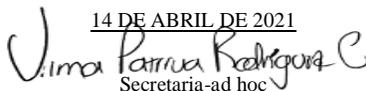
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

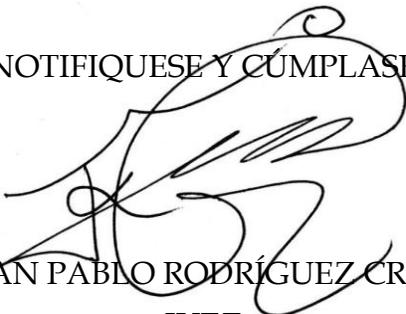
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-39-007-2018-00248-00.  
Demandante: Edgar Hernando Dávila Sepúlveda  
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 099

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



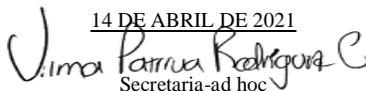
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES - CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** El presente proceso fue asignado a este Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).



VILMA PATRICIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
Secretaria ad hoc



### JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE MANIZALES

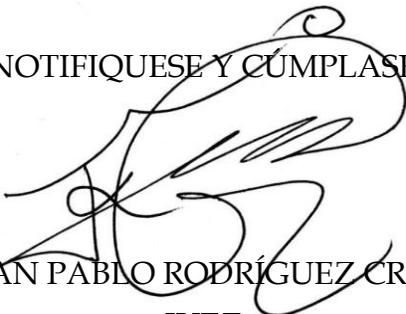
Manizales, (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del derecho.  
Radicado proceso: 17001-33-33-001-2018-00255-00.  
Demandante: José Helí Carvajal Aristizábal  
Demandado: Nación – Rama Judicial – Dirección Ejecutiva de  
Administración Judicial - DEAJ  
Auto n.º: 100

**AVÓCASE CONOCIMIENTO** del presente medio de control, asignado en virtud del Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021, por medio del cual se crearon Juzgados Transitorios en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, entre otras disposiciones.

Fíjese en el portal correspondiente de la Rama Judicial, y para efectos de publicidad, el listado de todos los procesos que correspondieron por reparto a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



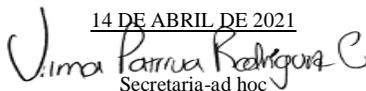
JUAN PABLO RODRÍGUEZ CRUZ  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE  
MANIZALES – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 001 del

14 DE ABRIL DE 2021



Secretaria-ad hoc

